

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GESTION INTEGRAL DE COMERCIO
EXTERIOR GEINCOM S.A.**

En Quito a los 08 días del mes de abril del 2017, en las oficinas de GEINCOM S.A., siendo las 8:00 horas, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa GESTION INTEGRAL DE COMERCIO EXTERIOR GEINCOM S.A., de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital

SOCIOS	Capital Social	Porcentaje
CHIRIBOGA MERINO ERNESTO	799.00	99.88%
HERRERA CAMPUZANO CESAR	1.00	0.12%
TOTALES	800.00	100%

Preside la sesión la Señora Aura Jiménez Solís, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Señor Ernesto Chiriboga, en calidad de Gerente General.

Amparados en el Art.238 de la Ley de Compañías por estar presente el ciento por ciento del capital, los socios de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente Orden del día, del cual se detalla a continuación:

Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente Correspondiente al año 2016.

Conocimiento y Aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016.

La Presidenta declara formalmente instalada la reunión y disponen que se pase a tratar el orden del día.

- **Primer Punto del Orden del Día:** Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al año 2016.- El Señor Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016, el mismo que es aprobado por los accionistas por unanimidad y sin observaciones.
- **Segundo Punto del Orden del Día :** Conocimiento y Aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016.- Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura a los Estados Financieros con sus correspondientes Notas a Estados Financieros, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto al negocio contados al 31 de diciembre del 2016.

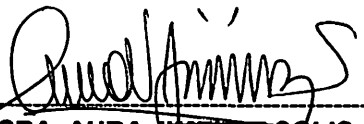
Luego de varias liberaciones, los señores accionistas aprueban en todas sus partes los Estados Financieros.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del día, la Presidenta concede el receso de quince minutos para redactar el Acta.

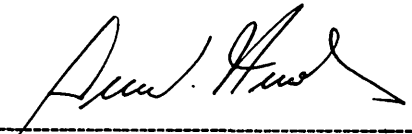
Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

El Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de socios de GEINCOM S. A. siendo las 11:45

Para constancia y ratificación la firman en unidad de acto todos los presentes.



SRA. AURA JIMENEZ SOLIS
PRESIDENTE



SR. HERRERA CAMPUZANO CESAR
ACCIONISTA



DOC. CHIRIBOGA MERINO ERNESTO
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL